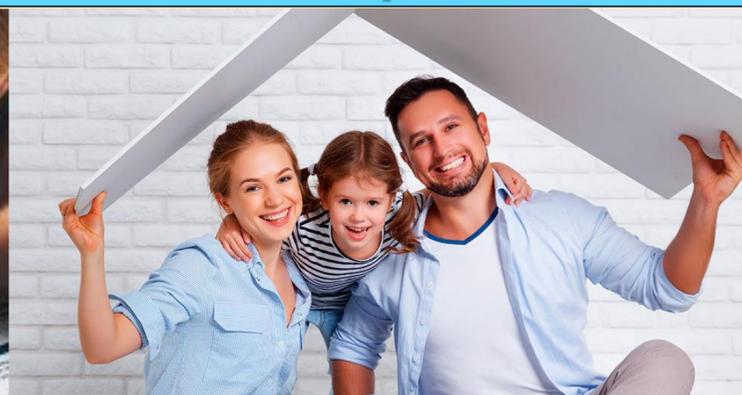




No. 013/2025 - Febrero 11 de 2025

TRABAJADOR PREVISOR SE ASEGURA CON PREVISORA

La Cláusula 59 de la Convención Colectiva de Trabajo suscrita por SINTRAPREVI con Previsora Seguros, establece un descuento especial para trabajadores convencionales y pensionados que adquieran PÓLIZAS DE SEGUROS con la compañía (exceptuando el SOAT), con el cumplimiento de determinados requisitos.



2024, año de inicio de esta nueva cláusula convencional arrojó resultados positivos:

- ✓ **195** trabajadores y pensionados adquirieron pólizas con este beneficio.
- ✓ Fueron emitidas **249** pólizas.
- ✓ El valor de las primas emitidas ascendió a **\$338 millones** (\$315 millones en automóviles y \$23 millones en otros ramos).
- ✓ La compañía asumió **\$135 millones**, en virtud del beneficio convencional.
- ✓ Los siniestros incurridos fueron de **\$41 millones** (100% en automóviles).
- ✓ El porcentaje de siniestralidad fue de **12.4%**.

Trabajador Previsor se asegura con Previsora

La sucursal Centro de Servicios Masivos es la encargada de atender tu solicitud.

Comunícate con luisa.carrascal.ext@previsora.gov.co



¡¡DERECHOS PARA EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES!

¡¡Por esto queremos nuestra convención!!



www.sintraprevi.org



info@sintraprevi.org



Sintraprevi



Sintraprevi Industria



3058750887